



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 MAR. 2017

00098

Expediente N° 14.601/16

VISTO el artículo 2° de la Resolución FI N° 460-CD-2016, recaída en Expte. N° 14.170/16, mediante el cual se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2637/16 la Escuela de Ingeniería Civil solicita se efectúe un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados.

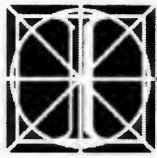
Que, a tal fin y a requerimiento de la Comisión de Asuntos Académicos, la Escuela propone que se designen como miembros de la Comisión Asesora que actuará en el Llamado, a los mismos docentes que la conformaran en la primera convocatoria.

Que el artículo 13 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, aprobado por Resolución CS N° 301/91, establece que *"la Comisión Asesora será designada por el Consejo Directivo a propuesta de: las Escuelas, Departamentos, o equivalente y/o de los Señores Consejeros"*,

Que el artículo 14 de la citada reglamentación señala que la Comisión Asesora *"se integrará con tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, cuyas categorías deberán ser como mínimo de Jefes de Trabajos Prácticos"* y que *"por lo menos uno de los miembros titulares deberá pertenecer a la asignatura objeto del llamado"*.







Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00098

Expediente N° 14.601/16

Que el Artículo 6° de la misma normativa dispone que *“el Consejo Directivo analizará los pedidos de las Escuelas, Departamentos o equivalentes autorizando el llamado a inscripción de interesados”*.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 33/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura “Sistemas de Representación” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

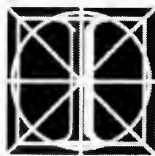
ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que actuará en el Llamado a Inscripción de Interesados que se sustancie, en cumplimiento del artículo que antecede, la que estará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Arq. Gabriel Antonio GEA
- Arq. Marcelo Enrique TORRES
- Arq. Eduardo PAZ COSTA

Miembros Suplentes:

- Ing. José Luis LIENDRO



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.601/16

- Arq. María Silvina PÉREZ

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; a la Comisión Interescuelas; a la Escuela de Ingeniería Civil; a los miembros de la Comisión Asesora enunciados en el artículo que antecede; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00098**

-CD- 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa